LA ENSEÑANZA DEL MODO DESDE UNA PERSPECTIVA COGNITIVA

LORENA CAMACHO GUARDADO
Princeton University

El objetivo principal de este taller didáctico es el de ofrecer una explicación cognitiva del modo que permita al aprendiente saber cuándo seleccionar indicativo, aproximativo o subjuntivo al igual que lo haría un hablante nativo.

1. EL MODO EN LAS GRAMÁTICAS TRADICIONALES Y DE E/LE

Si nos acercamos a lo que dicen las gramáticas tradicionales sobre el modo, rápidamente comprobaremos que se da una constante mezcla de criterios. Esto se debe a una justificación bien semántica, bien sintáctica, bien una mezcla de ambas ante el problema de la selección modal en español.

Como bien dice Ruiz Campillo (1998: 91), se da el vicio de suponer que un morfema no tiene significado alguno (justificación sintáctica), creer que el significado puede ser descrito independientemente de las restricciones impuestas por la estructura de la información (justificación semántica) o seleccionar la perspectiva exclusiva que en cada caso convenga despreciando la solución unitaria del problema (justificaciones de la mezcla de criterios).

Las definiciones tradicionales en estudios lingüísticos sobre el modo han sido muy diferentes, pero lo que sí es cierto es que la mayoría solo reconocen la existencia de dos modos: indicativo y subjuntivo. Emilio Ridruejo (1999: 3218) cita diferentes propuestas para definir el

subjuntivo, que "se ha descrito como la no-realidad (Alarcos Llorach, 1994: 153-154), la incertidumbre (Badía Margarit, 1953), la subjetividad (Hernández Alonso, 1984: 291-296), la futuridad indefinida (Beardsley, 1921), lo prospectivo (Charaudeau, 1971), etc., frente al indicativo, considerado como modo de la realidad, de la objetividad, de lo seguro, de lo actual". Como se ve, todas estas atribuciones muestran descripciones inconsistentes.

A pesar de que ya podemos encontrar publicadas gramáticas y artículos relacionados con el español LE en los que se intenta presentar las múltiples manifestaciones del modo[1] a través de conceptos generales, aún es frecuente encontrar la diferencia modal mediante interminables listas de verbos y contextos –con sus excepciones– en los que aparece el subjuntivo, que se repiten una y otra vez con la intención, probablemente, de que el aprendiente acabe memorizándolos y con la esperanza de que no se pregunte por qué y para qué usamos este "extraño" modo en español.

Así que, de entrada, podemos diferenciar los manuales de E/LE en cuanto al tratamiento de la categoría modo en dos grupos (Ruiz Campillo 2005: 8):

- Aquellos que ofrecen una regla para cada una de las manifestaciones del modo, entre los que se encuentra la gran mayoría de gramáticas y libros de texto de E/LE. Estos acuden a dos largas listas: una de verbos que exigen subjuntivo y otra de palabras-clave tales como *deseo*, *obligación*, *necesidad*, *petición*, *intención*, *influencia*, *sentimiento*, *emoción*, *irrealidad*, *no realización*, *hipótesis*, *duda*, *inseguridad*, *incertidumbre*, *valor de futuro*, "*Ojalá*", *negación*, *expresiones impersonales*, *reacción subjetiva*, *inexistencia*, *desconocimiento*, *información reciclada*, etc.
- Los que proponen un valor central para cada elemento y que, hasta el momento, solo encontramos en algunas gramáticas pedagógicas (*Gramática comunicativa o Gramática básica del estudiante*) y en estudios de Matte Bon y Ruiz Campillo.

Sin embargo, aún no ha tenido una gran repercusión en el diseño de materiales didácticos, quizá porque esos valores centrales propuestos

[1] Estos trabajos, entre los que encontramos la *Gramática básica del estudiante de español,* podrían dar paso en el futuro a la entrada de estos nuevos conceptos en los libros de texto.

por unos y por otros no terminan de convencer o explicar los entresijos del modo en español. Matte Bon (2006: 35) afirma que en el análisis gramatical no hemos dado grandes pasos porque se continúa dando cuenta del sistema como si cada elemento fuera independiente, sin tener en cuenta que buena parte de lo que interpretamos se crea en las dinámicas contextuales. Así, el reto para los próximos años está en evitar quedarse en el plano de los efectos expresivos de cada fenómeno lingüístico y buscar maneras de explicar esos fenómenos globalmente (abstracción) y analizar los mecanismos de funcionamiento del sistema en contexto.

2. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA MODAL ESPAÑOL

El sistema verbal y modal posee una gran versatilidad, ya que el verbo puede expresar de diversas formas algunas de las categorías que posee a fin de transmitir determinados mensajes (*Está en clase / Estará en clase*). Así, permite la cancelación del valor de la categoría gramatical *tiempo*, generando una interpretación modal del morfema, por lo que se ahorra la creación de un morfema específico para cada expresión o la utilización de una estructura sintáctica de mayor complejidad produciéndose, así, una doble significación que no es más que un procedimiento del sistema para multiplicar la capacidad expresiva de la lengua con el mismo número de formas (Real Espinosa, 2005: 2-3).

Un argumento semántico a favor de considerar a las formas del "futuro" y "condicional" no como "tiempos", sino como un modo independiente y particular, es que suponen algo no realizado y cuyo enunciado no puede ser declarado verdadero o falso de igual modo que las formas del indicativo. Algunos gramáticos[2] han reestructurado el sistema verbal español separándolas muy acertadamente de los modos tradicionales:

[2] Alarcos, Matte Bon, Ruiz Campillo y Castañeda Castro.

	Indicativo	Aproximativo	Subjuntivo	
Perspectiva de presente	*canta*	*cantará*	*cante*	
	ha cantado	*habrá cantado*	*haya cantado*	(Anterioridad con respecto a las formas simples)
Perspectiva de pasado	*cantaba* (no terminativo) / *cantó* (terminativo)	*cantaría*	*cantara/ cantase*	
	había cantado	*habría cantado*	*hubiera/ hubiese cantado*	(Anterioridad con respecto a las formas simples)

El problema está en averiguar qué valores tienen cada uno de esos elementos del sistema modal español. Veamos las propuestas que se han hecho al respecto.

3. PROPUESTAS BASADAS EN VALORES CENTRALES

Dos habían sido hasta ahora los intentos de acercarse a la enseñanza de la variación modal partiendo del aprendiente y no del lingüista nativo. El primero lo expuso Francisco Matte Bon en múltiples publicaciones, pero sobre todo en su *Gramática comunicativa del español* (1992). El segundo es el de José Plácido Ruiz Campillo (1998), que rompe radicalmente con los conceptos de tiempo y de modo tradicionales para explicar el verbo.

3.1. La aportación de Francisco Matte Bon

A F. Matte Bon (1992: 8-49) le debemos el haber mejorado la capacidad explicativa de la clasificación modal suponiendo valores más generales y operativos en cada "modo", poniendo en juego los factores discursivos que intervienen en la selección modal, lo que demuestra un avance en la capacidad explicativa notable en algunos casos[3]. Sus planteamientos se distancian del tradicional lengua/realidad, en el que se basa la mayor parte de las explicaciones al uso del problema:

[3] Aunque Ruiz Campillo afirma que su propuesta no es válida para todos los casos.

Informativo	Es el modo "que mejor se presta para dar informaciones nuevas, que todavía ni se han hecho explícitas ni los interlocutores pueden suponer, sobre un sujeto gramatical del que se quiera hablar."
Virtual	Informa "sobre cosas virtuales o consideradas como tales por el enunciador en el momento de la enunciación."
No informativo	"Se distingue de todos los demás tiempos del español por no presentar informaciones nuevas. El enunciador pone los verbos en subjuntivo cuando solo quiere referirse a la relación entre sujeto y predicado, sin dar informaciones sobre el sujeto del verbo."

La aportación esencial de Matte Bon a una descripción del cómo y por qué usamos el subjuntivo fue tener, por tanto, en cuenta el contexto discursivo dentro del que se enmarca una comunicación determinada, en la que los interlocutores se intercambian informaciones nuevas (Ej.: Me parece que va a llover) o las dan por sabidas (Ej.: Pues yo no creo que vaya a llover). Por tanto, la elección entre indicativo o subjuntivo por parte del hablante tendría que ver con una jerarquía de informaciones: las nuevas y las conocidas.

Ruiz Campillo señala que esta explicación sobrevalora la función del discurso y no da cuenta del valor del morfema del subjuntivo en sí, además del hecho de otorgar un valor discursivo al morfema que este no puede tener: "[...] no siempre un individuo que formula una relación sujeto-predicado con un indicativo tiene intención de informar, así como no todo indicativo que surca el aire surte el efecto de una positiva adquisición de información." (1998: 96)

3.2. La aportación de J. J. Ruiz Campillo

Ruiz Campillo (1998: 91-130) hace una revisión de la categoría de modo y habla de indicativo, predictivo y subjuntivo. Alaba la explicación que Matte Bon (1992) ofrece sobre el modo suponiendo valores más generales y operativos, y su alejamiento del falso tándem lengua/realidad. Con todo, no está de acuerdo con el concepto de información como valor asociado a la selección modal, ya que esta se siente más bien como una de las varias posibles consecuencias interpretativas de algo más básico que realmente pueda ser considerado un acto del hablante capaz de transmitirla" (1998: 96) y que él identifica como declaración (poner de relieve un estado de cosas). Según él, el concepto de declaración, como acto básico, aporta respuesta al carácter no necesariamente intencional o efectivo del morfema de indicativo. El

modo, pues, es una pura representación de actos que el hablante manipula a su conveniencia:

ACTO BÁSICO	ACTUALIZACIÓN MORFOLÓGICA		MODO
Declaración	(de verdad)	AFIRMACIÓN	(Indicativo) (Predictivo)
No-declaración	(de verosimilitud)	SUPOSICIÓN-MENCIÓN	(Subjuntivo)

Sin embargo, en cuanto a la expresión de la probabilidad, las nociones de declaración/no-declaración no terminan de explicar enunciados como "Estará/estaría en casa", en los que no se ve expresa la declaración del emisor, frente a los ejemplos propuestos por el autor del tipo "Supongo que estará/estaría en casa", donde sí la hay. Es de especial interés la opinión de Matte Bon (2008: 17-18) al respecto:

> En la base de los problemas de los estudios sobre el modo […] existe una poco clara distinción entre estos tres elementos. Un enunciador puede perfectamente declarar algo y no asumir la responsabilidad (*Estará en casa*), al igual que puede decir mentiras, o decir algo falso bromeando de manera que su interlocutor comprenda que lo que ha oído no es verdad.

Además, y siguiendo con la expresión de la probabilidad, esta terminología tampoco ofrece explicación de por qué existen adverbios o locuciones adverbiales que seleccionan los tres modos (probablemente, posiblemente, seguramente…) y otros (a lo mejor, lo mismo, igual) que no pueden seleccionar subjuntivo.

4. HACIA UNA ENSEÑANZA SIGNIFICATIVA DEL MODO

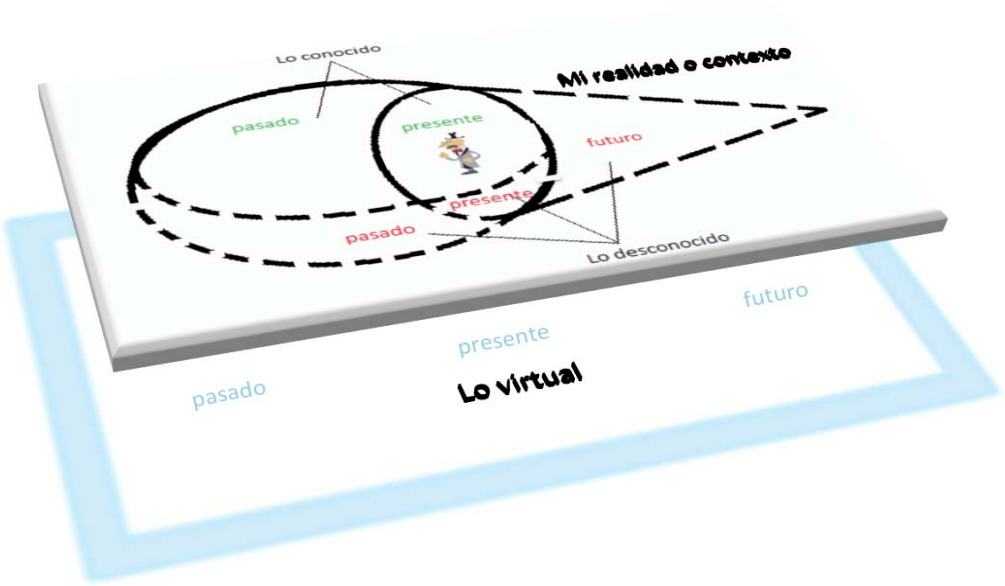
No podemos negar la diferencia de modalidad existente entre los siguientes enunciados:

1.a. ***Está*** *en casa*	1.b. ***Estará*** *en casa*	1.c. *Es posible que* ***esté*** *en casa*
2.a. ***Volvió*** *a casa*	2.b. ***Volvería*** *a casa*	2.c. *Puede que* ***volviera*** *a casa*

Como ya se ha dicho, las formas de "futuro" y del "condicional" expresan algo no realizado y se diferencian del presente y de los pasados porque expresan enunciados que no pueden interpretarse como verdaderos o falsos, al igual que ocurre con las formas del indicativo, ya que lo que tenemos es la opinión o la valoración aproximada que de un hecho emite el hablante. Por lo tanto, el interlocutor no debe interpretar el mensaje de aquel como algo que se va a producir, sino como la predicción o la aproximación sobre el hecho mismo.

Podemos comprobar que los ejemplos de a no son más que una información positiva sobre el presente y el pasado; los de b lo hacen de una forma aproximativa. Es decir, son informaciones sobre lo que contemplamos dentro de nuestra realidad o contexto inmediato: lo que conocemos –porque es un hecho– (indicativo) o lo que desconocemos, pero consideramos posible en él (aproximativo). ¿Qué diferencian estas informaciones de los ejemplos de c? El subjuntivo no informa sobre hechos (evidentes o probables), sino que expresa ideas que el hablante no considera como parte de su contexto inmediato (porque las rechaza, las cuestiona o considera mínima su posibilidad de ser).

Mediante el siguiente dibujo —basado en los estudios realizados por Langacker (1991) y Castañeda Castro (2004b) — podemos explicar de forma significativa el sistema modal español, dejando de lado cualquier criterio temporal como valor exclusivo de cada una de sus formas:



Así, el sistema verbal quedaría de la siguiente forma:

Lo conocido	había cantado	canté/cantaba	he cantado	canto
Lo desconocido	habría cantado	cantaría	habré cantado	cantaré
Lo virtual	hubiera/hubiese cantado	cantara/cantase	haya cantado	cante

Veamos si estos valores son aplicables a otros contextos de uso:

a) Oraciones subordinadas sustantivas

En función de sujeto

- *Es verdad que Migue y Bea son novios* (→ Es un hecho que lo son).
- *No es cierto que lo sean* (→ Rechaza esa idea; por lo tanto, no forma parte de su realidad o contexto).
- *Es posible que no lo sean, pero yo creo que son más que amigos* (→ Considera muy probable que haya algo entre ellos y mínima la posibilidad de que solo sean amigos).

En función de OD

- *Bea dice que son novios* (→ Es un hecho, porque Bea lo ha dicho).
- *Pues Migue no dice que lo sean* (→ No puede formar parte de su realidad, su mundo, porque Migue no le ha dicho nada).
- *Creo que son muy jóvenes para casarse* (→ Considera que es pronto; creer que funciona como atenuante pragmático de responsabilidad con valor de convicción).
- *No creo que lo sean* (→ Cuestiona esa idea, por lo que no forma parte de su mundo).

b) Oraciones subordinadas adjetivas

- *Me gusta la relación que tenemos* (→ Es un hecho, porque la tienen).
- *Vamos a mudarnos a una casa que esté cerca del mar* (→ La idea virtual que tiene de esa casa es cerca del mar; aún no existe en su realidad o contexto).

c) Oraciones subordinadas adverbiales

- Causales (negativas)
  - *No es que lo crea, es que me lo han dicho* (→ La verdadera razón no es creerlo, por eso no forma parte de su contexto inmediato).

- Finales
  - *Y, si puede ser, que esté cerca del mar, para que podamos disfrutar* (→ Su objetivo –idea virtual– es poder disfrutar).

- Temporales
  - *Cuando tengamos niños, vamos a mudarnos a una casa más grande* (→ Tienen pensado hacerlo si llega a materializarse esa idea virtual).

- Condicionales

  - […] *vamos a mudarnos* […], *si puede ser* (→ Desconoce si podrá ser, pero lo considera posible en su mundo).
  - *Si yo fuera ella, no iría* (→ En caso de ser ella –cosa imposible–, probablemente no iría).
  - *Si no hubiéramos hablado aquel día, ahora no estaríamos juntos* (→ Hace una aproximación sobre lo que sería su presente en caso de haber sido distinto el pasado –algo que nunca ocurrió).

- Concesivas
  - *Aunque no quiere, debe intentar hacerse a la idea* (→ Es un hecho que no quiere hacerlo, pero debe intentarlo).
  - *Pues deberías creértelo, aunque no* quieras (→ Cree que debe creerlo, incluso ante la mínima posibilidad de no querer, porque hay fecha de boda)

d) Oraciones independientes

- *A lo mejor son novios* (→ Lo desconoce, pero hace una aproximación sobre ese hecho).
- *Serán novios, porque pasan mucho tiempo* juntos (→ Hace una aproximación movida por las circunstancias).
- *Tal vez lo sean, pero me extraña* (→ Considera mínima esa posibilidad, porque no es lo normal en su contexto inmediato).
- *Son novios, los hemos visto juntos* (→ Es un hecho; los han visto).
- *Quizá es pronto para sacar* conclusiones (→ Lo desconoce, pero lo ve posible en su realidad).

5. PROPUESTA DIDÁCTICA: CÓMO LLEVARLO AL AULA DE E/LE

La atención a los tres criterios básicos a los que responde la selección del modo en español de forma gradual y ordenada en la clase de E/LE puede facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Así pues, primeramente, debería hacerse una aproximación semántica que aporte un significado general del modo, basado en la oposición de valor y función entre indicativo, aproximativo y subjuntivo. En segundo lugar, una sintáctica que muestre las condiciones estructurales, aunque al mismo tiempo están sometidas a un criterio semántico, por las que aparecen determinadas ciertas realizaciones. Finalmente, una pragmática que establezca diferencias de carácter semántico para realizaciones en las que la selección del modo aparece determinada por la intención del hablante.

Es necesario diseñar actividades contextualizadas y que muestren el valor real de los elementos que conforman el sistema verbal y modal español. Así, lo más adecuado es proponer una situación que pueda resultar real a los aprendientes (en la que se hayan podido encontrar alguna vez) y analizar los enunciados teniendo en cuenta los valores centrales que aquí se proponen.

La siguiente actividad, cuyos resultados posteriormente obtenidos muestran una considerable mejoría en la selección modal, se presentó a

estudiantes de español de nivel avanzado de Princeton University durante el curso académico 2012-2013:





Vamos a analizar lo que han dicho los amigos de Bea y Migue

¡Ayer *vi* a Bea y Migue en el cine!	Es un hecho; los ha visto.
Tienen que estar saliendo, porque pasan mucho tiempo juntos.	Las circunstancias le obligan a considerar muy probable que estén saliendo.
No os precipitéis; *puede que solo sean* muy buenos amigos.	Considera mínima la posibilidad de que solo sean amigos, pero no quiere comprometerse.
Es posible; pero *creo que son* más que amigos.	Considera muy probable que haya algo entre ellos y mínima la posibilidad de que solo sean amigos.
No creo que lo *estén*; Bea me lo *habría dicho*.	Cuestiona esa idea, porque Bea no le ha dicho nada, pero cree que de ser cierto, se lo diría.
Yo *digo que son* más que amigos.	Es un hecho; lo ha dicho.
Está claro que lo *son*; el otro día los *vimos* abrazados.	Es algo evidente para él, porque los vieron abrazados.
Bea y Migue *son* novios; él me lo *dijo* ayer.	Es un hecho que lo son porque él lo ha dicho.
¡*No puede ser que estén* saliendo; me *niego* a creer que sean novios!	Rechaza esa idea; por lo tanto, no forma parte de su realidad
¡Bea y Migue *se casan* este verano!	Es un hecho; ya lo han comunicado.
¡*Me alegra* que *se casen*!	La idea (virtual) del casamiento le produce alegría.
Me parece raro que *se casen* tan pronto...	La idea (virtual) de la pronta boda le parece rara.
Es evidente que *se casan* porque se quieren.	Es un hecho que se quieren (lo sabe) y que esa es la razón evidente (se puede ver) de la futura boda.
Pues yo *creo* que *son* muy jóvenes.	Considera que es pronto para casarse (convicción).
¡Qué pena que *se casen* y no *disfruten* más de la vida!	La idea (virtual) de que no disfruten de la vida le da pena.

Bea habla con sus amigas sobre su Luna de Miel; una de ellas está al teléfono:



¿Comunican un hecho o piden algo virtual?

Bea y Migue hablan sobre ellos:



¿Son hechos o ideas virtuales?

¡*Vamos* a Tailandia!	Es un hecho; ya lo han decidido.
¿Qué *ha dicho*?	Es un hecho; ha dicho algo.
Bea *dice* que *van* a Tailandia.	Es un hecho; lo ha dicho.
No les *va a gustar*. Si yo fuera ella, no iría	Piensa que lo más probable es que no les guste y que en caso de ser ella (cosa imposible), probablemente no iría.
¿Qué *ha dicho* Rocío?	Es un hecho; ha dicho algo.
Dice que no *vayáis*, porque no *os va a gustar*.	Pide algo virtual.
Me *gusta* la relación que *tenemos*.	Es un hecho; la tienen.
A mí también me *gusta* que *tengamos* una relación tan buena.	La idea virtual de tenerla le gusta.
Cuando *éramos* pequeños, nos *llevábamos* muy mal.	Es un hecho que se llevaban mal en esa época.
Cuando *tengamos* niños, *vamos a mudarnos* a una casa más grande.	Tienen pensado hacerlo si llega a materializarse esa idea virtual.
Y si *puede* ser, que *esté* cerca del mar, para que *podamos* disfrutar.	Desconoce si podrá ser (lo considera posible), pero en ese caso la idea virtual que tiene de esa casa es cerca del mar, porque su objetivo (idea virtual) es poder disfrutar.
Si no *hubiéramos hablado* aquel día, no *estaríamos* juntos.	Hace una aproximación sobre lo que sería su presente en caso de haber sido distinto el pasado.

6. CONCLUSIONES

El tratamiento del modo en el aula de E/LE es un verdadero quebradero de cabeza tanto para alumnos como para profesores, ya que todavía nos valemos de reglas que organizan y mezclan sin coherencia algunos valores formales, sintácticos, semánticos, discursivos y pragmáticos, dando lugar a clasificaciones basadas en reglas con sus excepciones. No debemos olvidar que el único propósito de la mayoría de nuestros estudiantes es el de lograr comunicarse en español y que no todo aprendiente (por no decir la mayoría) tiene necesariamente conocimientos de gramática.

El profesor de español L2/LE, por tanto, es el que más se encuentra necesitado de ayuda teórica eficaz para afrontar los problemas que se presentan ante la categoría modo en sus clases, pues en las gramáticas y libros de español LE se repiten los mismos errores y las mismas ausencias.

Bien es cierto que hay excepciones, pues hay trabajos interesantes que intentan ofrecer nuevas descripciones más adecuadas para explicar estos fenómenos gramaticales en la clase de español LE. Sin embargo, estas nuevas y revolucionarias propuestas no han llegado aún de forma definitiva a los manuales, métodos y gramáticas que se destinan a la enseñanza de E/LE.

Es necesario, pues, diseñar actividades didácticas que muestren, primeramente, de forma gradual los criterios semántico, sintáctico y pragmático para, posteriormente, revelar que estos están conectados. El objetivo no es otro que el de conseguir una enseñanza comunicativa de la gramática que ayude al aprendiente en su proceso de adquisición de la competencia lingüística.

BIBLIOGRAFÍA

Castañeda Castro, A. "Implicaturas generalizadas de cantidad en el rendimiento de algunas formas y oposiciones del sistema verbal español". *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental LinguisTIC* 5 (2004a): 79-103.

------"Una visión cognitiva del sistema temporal y modal del verbo español". ELUA. Estudios de Lingüística. Anexo 2 (2004b): 55-71.

Langacker, R. W. *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol. II. Stanford: University Press, 1991.

Matte Bon, F. *Gramática comunicativa del español*. Vol. I y II. Barcelona: Difusión, 1992.

----- "Maneras de hablar del futuro en español entre gramática y pragmática. Futuro, ir a + infinitivo y presente de indicativo: análisis, usos y valor profundo". *Revista Electrónica de Didáctica en ELE*, Nº. 6 (2006). [En línea]: http://www.mec.es /redele/revista6/ MatteBon.pdf

------"El subjuntivo español como operador metalingüístico de gestión de la información". *MarcoELE, revista de didáctica ELE*. Nº. 6 (2008). [En línea]: http://marcoele.com/num/6/ 02e3c09a6a11ee004/mattebon.pdf

Real Espinosa, J.M. "Tiempo y aspecto verbal: marco teórico para la clase de E/LE". *Marco ELE, Revista de Didáctica* 1 (2005). [En línea]: http://marcoele.com/ descargas/1/real_espinosa- tiempo-aspecto.pdf.

Ridruejo, E. "Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas". *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. II. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales. Eds. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, 1999. 3209-3252.

Ruiz Campillo, J.P. *La enseñanza significativa del sistema verbal: un modelo operativo*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 1998. Disponible en *Biblioteca RedELE*. Nº. 1: 2004.

------"El concepto de la no-declaración como valor del subjuntivo. Protocolo de instrucción operativa de la selección modal en español". *Actas del programa de formación para profesorado de ELE 2005-2006 del Instituto Cervantes de Munich*. 2007 (2005). [En línea]: http://www.cervantes-muenchen.de/es/05_lehrerfortb/Actas0506/3Jose Placido.pdf